

**APORTACIONES AL PROCESO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE
EL PUERTO DE SANTA MARÍA.
LA INTERVENCIÓN
ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA
DE ISAAC PERAL.**

**Francisco Giles Pacheco, José María
Gutiérrez López, Lázaro Lagóstena
Barrios, Juan José López Amador,
Javier M. de Lucas Almeida,
Enrique Pérez Fernández
y José Antonio Ruiz Gil.**

Juan José López Amador (ed.),
El Puerto de Santa María, 1.977

documentación, catalogación y análisis de los datos obtenidos a raíz de los trabajos de campo, y en consecuencia, de las valoraciones extraídas durante el proceso de excavación cuya dirección corrió a cargo de José María Gutiérrez López.

El hilo conductor de esta publicación se centra en la importancia que tienen las excavaciones realizadas en el casco urbano de El Puerto de Santa María, cuyos inicios se remontan a la creación del Museo Municipal en 1982. Es a partir de la declaración de El Puerto de Santa María como Conjunto Histórico-Artístico y más concretamente desde la aprobación del P.G.O.U., cuando se intensifican los sondeos arqueológicos por toda la ciudad, dando como fruto la creación de diversas líneas de investigación que han permitido la formación de grupos de estudio como es el caso del equipo de investigación Cádiz Romano con el proyecto "Evolución Histórica, Cronológica y Espacial de El Puerto de Santa María a través de los vestigios materiales de sus asentamientos, desde el mundo púnico al tardorromano" y el Proyecto de "Arqueología Urbana en el Puerto de Santa María", presentado para su aprobación a la Junta de Andalucía.

El contenido de la obra consta de diferentes capítulos que abordan de forma clara y concisa los problemas que actualmente plantea la arqueología urbana de la ciudad y las actuaciones arqueológicas de urgencia realizadas hasta el momento en el casco histórico. Un segundo bloque versa sobre la historia del Convento de San Antonio de Padua de los Franciscanos Descalzos, así como de los restos de viviendas de los siglos XVI y XVII anteriores al convento, cuya investigación ha sido efectuada a través de fuentes documentales.

Recientemente ha visto la luz este libro que, aquellos que sabíamos de su existencia en prensa, esperábamos ansiosamente desde hacía algún tiempo. La elaboración de este libro sobre la intervención arqueológica realizada en la Plaza de Isaac Peral de El Puerto de Santa María en 1994, con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo, ha corrido a cargo de un equipo de investigadores coordinados por Juan José López Amador y Javier M. de Lucas Almeida que, de forma integrada, han llevado a cabo la labor de

A continuación se describen los trabajos arqueológicos desarrollados y el proceso técnico de excavación, cuyos resultados son contrastados con los datos aportados por la investigación archivística. En este capítulo se analizan los diversos perfiles estratigráficos sobre los que se apoyará el análisis del registro arqueológico documentados en la excavación.

Un tercer bloque lo componen varios capítulos dedicados al estudio y enmarque histórico del registro arqueológico exhumado: registro cerámico de la Edad Moderna (siglos XVI y XVII), registro de cerámicas tardorromanas (siglo VI d.n.e) que corresponden a los niveles de ocupación más antiguos de la Plaza Isaac Peral.

Por último se describe el proceso técnico de la extracción y reintegración en la Plaza de Isaac Peral, de los paneles cerámicos de la glorieta dedicada a Pedro Muñoz Seca. Concluye la obra con un amplio repertorio bibliográfico y documental.

Se trata por tanto de una obra clave que habrá de tenerse en cuenta a la hora de efectuar futuros trabajos de investigación en el casco histórico de El Puerto de Santa María.

Antonio Santiago Pérez

**APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA
ARQUEOLÓGICA AL ESTUDIO
DE LAS EDADES MODERNA Y
CONTEMPORÁNEA**

**José Antonio Ruiz Gil
y Juan José López Amador**

Revista de Arqueología, nº 189.

Madrid, Enero 1997, pp. 22-31.

Afortunadamente es un hecho, aunque aún más implantado de lo que debiera, que la secular falta de entendimiento y de colaboración entre historiadores y arqueólogos españoles se va difuminando en los últimos años, vislumbrándose para el inmediato futuro excelentes y enriquecedoras perspectivas de

cara a un más amplio y profundo conocimiento del pasado. La Arqueología y la Historia, ambas rama de un mismo saber -conocer y explicar la vida y la evolución del Hombre-, junto a diversas disciplinas complementarias hoy en plena expansión, están, para el bien de todos, condenadas a entenderse y a caminar juntas. En suma, y simplificando, fuentes documentales escritas y materiales muebles e inmuebles exhumados de cualquier período histórico -sin excepción alguna-, estudiados al unísono, interrelacionados. Obvio planteamiento, pero poco practicado aún.

Como ejemplo de la tradicional desavenencia o ignorancia entre ambas disciplinas de conocimiento, nos preguntamos ¿cuántos arqueólogos (especialistas en Prehistoria, Protohistoria, Edad Antigua o Medieval) en cuántas excavaciones han desechado, y desechan, incluso la recogida de materiales de cultura Modernos y Contemporáneos por no ser de su personal incumbencia y considerarlos que "no son de interés por ser modernos"?; y ¿a cuántos historiadores, en verdad, les ha interesado, y les interesa, conocer los enclaves, el terreno (urbano o rural, superficial y soterrado) sobre los que han podido basar sus estudios, obviando el ingente cúmulo de información que proporcionan los trabajos arqueológicos, proyectados en cualquier período histórico?

A nuestro parecer, importantísima cuestión, aún incipiente, ésta que apuntamos, sobre la que los autores del trabajo que reseñamos a petición de nuestro amigo Francisco Giles, no poco tienen que ver, pues forman parte de la vanguardia de este acercamiento que en los últimos años cada vez más profesionales de la Arqueología van teniendo con la Historia, con el empleo de sus fuentes tradicionales; más -y no creemos errar en ello- que a la inversa, que la que mantienen los historiadores, da igual de qué etapa histórica, respecto a la disciplina y metodología arqueológicas.

Los autores de este artículo, José Antonio Ruiz Gil y Juan José López Amador, también viejos y queridos amigos, se ciñen en él, dado el carácter nacional y divulgativo de la *Revista de Arqueología*, a exponer algunos ejemplos, todos enmarcados en El Puerto de Santa María, de cómo el reconocimiento del terreno y las actuaciones arqueológicas conlleva a contrastar las informaciones históricas, reafirmando, ampliando o contradiciendo, siendo conscientes los autores de que al conocimiento de la historia de los últimos cinco siglos no se puede acceder exclusivamente mediante el estudio de las fuentes documentales escritas. Así, en palabras que encabezan el texto, especifican que el sentido básico del artículo es *"exponer la forma de aplicar la metodología arqueológica sin barreras, sin parcelas históricas, con cuadrículas o sin ellas, tanto a lo enterrado como a lo habitable, a lo percedero y a lo impercedero, en el convencimiento de que es el método usado lo imprescindible en el proceso analítico de los datos que obtenemos, el cual nos debe conducir, mediante su aplicación, al marco de una teoría histórica."*

De este modo, con brevedad dado el límite de páginas de la *Revista de Arqueología*, se presenta un bosquejo de las actuaciones que bajo este prisma se han realizado durante los últimos años, tanto en la ciudad como en el término municipal, temas parciales investigados por los autores, habitualmente en colaboración con otros arqueólogos e historiadores, publicados en tribunas de ámbito provincial, regional y nacional.

Respecto a las actuaciones practicadas en el casco histórico, se refieren, junto a una visión global del aspecto urbano que presentaría la villa en la transición del Medioevo a la Edad Moderna, algunas de las intervenciones arqueológicas emprendidas por el Museo Municipal: en el Castillo de San Marcos (con la constatación arqueológica de algunas de las "leyendas" recogidas en las Cantigas alfonsinas); la verificación documental y arqueológica (en la calle Ricardo Alcón) de la muralla que circundó la población medieval (de la que se dio cuenta en sendos artículos de 1992 y 1996 -actas Congreso *El Puerto, su entorno y América y Revista de Historia de El Puerto* nº15, silenciada por Caballero Sánchez, él sabrá porqué, en el nº 17 de esta revista); la excavación en la Plaza Peral de los cimientos del convento de San Antonio de los Descalzos y casas soterradas bajo él, interrelacionando los restos exhumados con las fuentes escritas conservadas; o las excavaciones efectuadas en el convento de la Victoria. Y con ello, se reseñan las características principales que presentan los materiales cerámicos Modernos procedentes de las excavaciones practicadas durante los últimos años en el casco urbano, materia que bien domina Ruiz Gil, por ser el tema de su Tesis Doctoral, al presente a punto de culminar.

En cuanto al patrimonio histórico detectado en el término municipal, los autores (buenos conocedores del terreno, con quienes quien esto escribe compartió incontables e inolvidables prospecciones entre 1981 y 1987) refieren, como ejemplos de la potencialidad que la unión de la Historia y la Arqueología podría tener, los trabajos siguientes: la identificación, partiendo de la lectura del Libro del Repartimiento, de las doce alquerías de época andalusí diseminadas por la campiña portuense; una aproximación a las características de las explotaciones agrícolas, ya desaparecidas, de las viñas en arena y los navazos que jalonaban el litoral; la explotación de las canteras de la Sierra de San Cristóbal; la constatación del Camino de los Romanos como el paso de la Vía Augusta por el término portuense, apoyada, junto a restos materiales, en fuentes documentales Modernas; o la comprobación in situ de los límites del término municipal respecto a como se encontraban al comienzo de la Edad Moderna, según las "visitas de término" que en 1525 realizaran representantes del Cabildo, que permitieron ubicar, con los textos en mano, los topónimos, tierras, inmuebles y propietarios mencionados en los documentos.

El artículo se cierra con una reseña bibliográfica de veintiún títulos que tratan las materias apuntadas en el texto, y se acompaña de un excelente aparato gráfico: 17 fotografías (12 de materiales cerámicos y 5 de yacimientos arqueológicos) y 2 gráficos.

En definitiva, un artículo recopilatorio de trabajos ya publicados y de otros en curso, sacado a la luz en una publicación de carácter divulgativo y general, cumpliendo así los autores una labor necesaria, efectiva y plausible.

Enrique Pérez Fernández

SANTA MARÍA DEL PUERTO, POR OTRO NOMBRE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS

Manuel González Jiménez

Archicofradía y Esclavitud de Nuestra Señora de los Milagros, El Puerto de Santa María, 1.996.

Se trata de un pregón, de un pregón de las fiestas patronales. Pero no se me conmuevan ni se me asusten. Pregonar no es sino proclamar aquello que conviene que todos sepan. Así pues, estamos ante un verdadero y auténtico pregón. Porque convenía saber cómo se gestó

la incorporación de estos territorios a la corona de Castilla, cómo se repobló esta ciudad; cómo se introdujo la devoción mariana, hasta el punto de que se trocó el nombre al lugar; la historicidad de las Cantigas que el rey Sabio escribió para Santa María do Porto; la identidad de la imagen de la Patrona con la que, en un principio, recibió culto en el santuario-fortaleza y hoy está en la Prioral; la serie de hechos maravillosos que obró la imagen y que trocaron su denominación toponímica en una "histórica". De ahí el título que se le dio al pregón publicado que no es otro que un texto de la escritura de 1.606 por la que se otorga el terreno para la capilla de la Virgen de los Milagros.

Convenía pregonar a los cuatro vientos la verdad histórica que había estado deliberadamente confusa, nada menos que desde 1.934, en este siglo, por obra y gracia de don Hipólito Sancho, historiador benemérito en otros campos, pero desacertado en este asunto. Y bien que lo sabía. En su *Mariología Medieval Xericiense*, aparecida en 1.973, como obra póstuma, aclara parcialmente todo aquello que había dejado enmarañadamente ambiguo.

Don Hipólito, por las razones que fueran, jugó con el equívoco en una cuestión capital para el ser y la identidad de los portuenses. Sus fobias y sus filias, mezcladas con una pizca de codicia, capricho y adulación, le llevaron a cometer deslices intolerables para un historiador.

Convenía, por tanto, dejar bien claro el panorama y eso no se conseguía trayendo al ambón de la Prioral, el 5 de septiembre, a un pregonero, que con pala-

bra vacía, verso ríspido, acaparador de lugares comunes, declamador de mirada en blanco, entonara a un presunto canto mariano que enfervorizara a dispuestas beatas y pacatos meapilas.

Si se dio este paso, verdadero corte en la literatura efímera pregonera, fue porque era de absoluta necesidad divulgar cuanto se había logrado en el Congreso celebrado en 1.991 con el título de *"Nuestra Señora de los Milagros entre la historia y la leyenda"*.

El convocador de ese Congreso fui yo mismo y fue su Director el profesor González Jiménez, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla. En él intervinieron especialistas y profesores de varias Universidades y se trató de partir de cero en todas las materias tratadas, para que, con la búsqueda en archivos inexplorados, relectura de viejas fuentes, y sobre todo asepsia espiritual, dar la visión más amplia posible del fenómeno que se organiza en torno a Santa María del Puerto desde los años 1.260 y aún antes, desde 1.253.

De singular importancia fue el hallazgo en el Archivo Ducal de Medinaceli de un informe del vicario Martín de Radona, de 1.561. Yo lo había oído en el catálogo de Blanca Morell. Se lo comuniqué al profesor Juan José Igelsias, que en aquellos días andaba investigando en la Casa de Pilatos sevillana. Él lo encontró y me lo cedió. Y el hallazgo dio sus frutos.

Aparte de otros documentos (testamentos de los siglos XIV y XV, escrituras de los siglos XV, XVI y XVII...), éste venía a confirmar que la imagen de Nuestra Señora de los Milagros fue traída desde la Iglesia del Castillo de San Marcos, hasta la nueva Iglesia Prioral. Esto es que es la misma Santa María del Puerto a la que Alfonso X dedica nada menos que veinticuatro Cantigas, todo un cancionero propio.

Sólo maestría de un historiador del talento y la amenidad de Manuel González Jiménez pudo mantener la atención de un público tan heterogéneo, en formación y en piedad, como el que asiste a esta clase de actos. Y es que, lejos de colmar del estéril ejercicio de la cortesía del auditorio, consiguió ilustrar, aclarar cuestiones y decir cosas que convenía saber.

Como dije, al principio, el profesor González Jiménez *"No es este el tipo de actos en que suelo participar"*. Y humildemente, como excusándose de no ser ni poeta ni teólogo, *"ni menos aún un orador en sentido tradicional de la palabra"*, se confiesa tan sólo *"fiel a mis orígenes y a mi propia especialidad"*. Nada más ni nada menos.

Y es que quien, ciertamente avisado y verdaderamente culto, pronuncia un pregón, tiene como el malsano complejo de no ser como los otros. Y los otros, la osadía de atreverse a meterse en camisas de once varas. Porque un pregonero

o proclama aquello que conviene que todos sepan, o es mejor que se quede en su casa y que le declame las paridas de su estro licenciado a su mujer, a su tía o a la vecina del quinto.

Así es como en la nave de la Virgen, de la Iglesia Mayor Prioral, aquella noche, se vieron, además, algunas caras que no frecuentan la iglesia ni sus sacramentos y se fueron todos, sin excepción, edificados, contentos y más cultos.

La Archicofradía y Esclavitud de Nuestra Señora de los Milagros, para perpetua memoria de lo allí dicho, mandó imprimir este pregón, que es una síntesis amena, razonada y puntual de nuestros orígenes como Gran Puerto de Santa María. Es un memorándum de lo que fuimos al principio. Y leerlo, releerlo y volverlo a leer es una delicia.

Luis Suárez Ávila.

**EL JEREZ-XÉRÈS-SHERRY
EN LOS TRES ÚLTIMOS
SIGLOS.**

Ramos Santana, A. y
Maldonado Rosso, J. (eds).
El Puerto de Santa María, 1.996.

Enfrascados -como estábamos- en estudiar los muchos "fracasos" que creíamos jalaban la Historia Contemporánea de Andalucía: el de la industrialización, el de la modernización agraria o el de la burguesía y buscando chimeneas y máquinas de vapor que nos descubriera algo que pudiera ser reseñable en los últimos dos siglos de nuestra tierra, no veíamos lo que teníamos cerca: esos cinturones de bodegas que rodeaban los centros históricos de ciudades tan importantes de nuestra provincia como Jerez, El Puerto o Sanlúcar. No nos parecía interesante una industria como la vinatera, que carecía de grandes máquinas, que no contaminaba el medio ambiente con sus humos y que además estaba en manos de capitalistas extranjeros, prontamente adornados con los "vicios" de los terratenientes, como tan tópicamente los retrató el valenciano Blasco Ibáñez en su particular "Bodega".

Sin embargo, los primeros trabajos de la Nueva Historia Económica nos descubrieron algo que, en principio, nos pareció sorprendente: que el vino de Jerez se convierte a mediados del siglo XIX en uno de los principales capítulos de las exportaciones españolas al extranjero y que los capitales que podía mover este negocio no tenían nada que envidiar a otras experiencias industrializadoras andaluzas, como la siderurgia malagueña o la minería almeriense, que además, a diferencia de la del vino, terminarían fracasando.

Estas fueron algunas de las inquietudes que provocaron la creación, a principios de los noventa, del Grupo de investigación sobre la formación del

capitalismo en el Marco del Jerez, hoy venturosamente convertido y consolidado en la Unidad de Estudios Históricos del Vino de la Universidad de Cádiz. Dirigidos por el profesor Ramos Santana se abrieron varias líneas de investigación a cargo de sus diferentes miembros, que pocos años después ha originado distintas publicaciones, un par de excelentes tesis doctorales y nuevos proyectos para el futuro, en un campo que todavía hoy presenta numerosas incógnitas por desvelar. Al mismo tiempo, se decidió participar en congresos científicos, en reuniones de trabajo con otros grupos de investigación e invitar a estudiosos de otras regiones para tener elementos de comparación que nos permitieran huir del localismo, estableciendo contactos para ampliar los horizontes del Marco y estar al día de lo que se estaba haciendo en otras Universidades o centros de investigación. Fruto de esta última iniciativa fue el curso celebrado en El Puerto de Santa María, a finales del verano de 1.994, con el título genérico de *El jerez-xérès-sherry en los tres últimos siglos*, bajo el patrocinio del Ayuntamiento y la UIMP y cuyas Actas pasamos a comentar.

Las abre Javier Maldonado con su ponencia sobre la génesis de las vinerías jerezana y sanluqueña contemporáneas, en ella desmonta los dos tópicos más arraigados de la historia "amable" del jerez: 1º) que su tradicional sistema de crianza se perdía en la noche de los tiempos, y 2º) que el moderno sistema de almacenado en bodegas era posterior a la disolución legal del Gremio de Cosecheros; todo ello situando los orígenes de la actual industria vinatera en el tránsito del siglo XVIII al XIX, al calor del cambio de gusto de la demanda y la reorganización del mercado internacional vinícola.

No menos interesante es la aportación de Juan José Iglesias. Con La viticultura del Marco del Jerez entre fines del siglo XVII y mediados del XVIII, demuestra que la fuerte expansión de la viticultura y la industria vinícola en este período, se vio acompañada por una quiebra en el sistema tradicional de organización de la producción vinatera, dominada por una oligarquía de propietarios-productores, debido a la penetración en sectores netamente capitalistas de procedencia foránea. La respuesta fue el cierre corporativo, buscando estos propietarios locales el monopolio del mercado interior y el mayor control de los sectores laborales para abaratar los costes de producción.

Donald Robert Abbot plantea en su trabajo sobre Los comerciantes españoles del vino de Jerez durante la época de Carlos III dos tesis bien polémicas: que la verdadera revolución de la industria y del comercio del vino de Jerez fue un acontecimiento que se produjo en el siglo XVIII y que fue llevada a cabo por comerciantes españoles, no por extranjeros.

Los trabajos sobre el siglo XIX se abren con el de Lola Lozano, dedica-

do al análisis de la propiedad de la tierra en el Jerez de principios de siglo, utilizando como fuente el catastro de Martín de Garay. Adelantándonos algunas de las conclusiones de su esperada tesis doctoral, la profesora Lozano sitúa al viñedo como un cultivo característico de las tierras libres, explotado directamente por sus propietarios, mayoritariamente del Estado Llano, en contraste con las fórmulas de arrendamiento y el cultivo de cereal propio de las tierras vinculadas.

A pesar de que el título de su ponencia era el análisis de los vinos de Jerez, Oporto y Burdeos en los mercados europeos en la segunda mitad del siglo XIX, el profesor Alain Huetz de Lempis desborda con creces este marco temporal y hace una excelente descripción sobre los mercados internacionales de estos tres prestigiosos "caldos", que llega hasta nuestros días, comentando además los problemas actuales que afectan al sector.

Más concreto es el tema de la ponencia de uno de nuestros mejores historiadores del vino. Juan Pan Montojo valora el papel del Estado liberal decimonónico con relación al negocio vinícola y llega a una conclusión lapidaria: respondió siempre con lentitud e ineficacia a los retos de mercado, dando lugar a desfases e inercias que todavía hoy debilitan la posición de la vitivinicultura española en los saturados mercados internacionales.

Alberto Ramos también nos adelanta algunas de las conclusiones del trabajo que hace años le ocupa sobre la burguesía del vino: sus orígenes geográficos, la creación de sus fortunas, sus relaciones familiares endogámicas, la influencia anglófila en sus hábitos y finalmente sus vinculaciones con el poder político, a través de un imparable proceso de encumbramiento social, con los más variopintos títulos nobiliarios.

Las variables macroeconómicas del sector centran el análisis de Antonio del Puerto, que lo cierra con un somero comentario a los diez principales problemas que actualmente afectan a la comercialización del jerez.

Juan Ramón Cirici analiza la estética y la técnica de la arquitectura bodeguera jerezana, destacando especialmente la bodega de tipo "catedral" y su expansión en la primera mitad del siglo XIX en El Puerto de Santa María, especialmente después de la incorporación a la ciudad de los terrenos de Campo de Guía. Un tema éste, el de la arquitectura bodeguera, que se ve completado por los apuntes que traza Pablo Díaz.

Finalmente, dos trabajos que relacionan vino y literatura cierran las actas. El primero, de Carmen Noya, describe la presencia del vino de Jerez en la literatura inglesa, desde las inmortales palabras de Shakespeare a los viajeros románticos y no tan románticos del siglo XIX. El segundo, de Marieta Cantos, comenta la presencia del vino en la obra de Fernán Caballero, para llegar a la

paradójica conclusión de que siendo sus vinculaciones familiares tan estrechas con el negocio vinícola portuense, las referencias a este mundo en sus obras son más bien escasas, parece que debido a los disgustos que personalmente padeció por culpa de él.

En definitiva, nos encontramos con el mejor estado de la cuestión que hasta hoy se ha publicado sobre la reciente historiografía del jerez, que no sólo tiene interés para el especialista, sino también para cualquier lector preocupado por los problemas de su tierra.

Diego Caro Cancela

FERNÁN CABALLERO. DE LA ANDALUCÍA ROMÁNTICA A LA NOVELA MODERNA. Catálogo.

Alberto González Troyano.

Ayuntamiento de El Puerto de Santa María / Ministerio de Cultura, 1996.

Resulta evidente que los portuenses han sido y son unos ciudadanos interesados por la cultura. Al menos, eso es lo que parece deducirse de la atención que los habitantes de El Puerto de Santa María prestan a su legado histórico-artístico. Y, al margen de esta corriente no podía quedar la conmemoración del bicentenario de una

escritora como Fernán Caballero que, si no vino al mundo en esta población, sí nació aquí para la vida literaria.

Precisamente durante su estancia en esta ciudad -a la que había ido a refugiarse con su marido el Marqués de Arco-Hermoso huyendo de la epidemia de cólera morbo que alcanzó a Sevilla en los años de 1833 y 1834- (Milagros Fernández Poza, "La familia Böhl de Faber Larrea y Fernán Caballero en El Puerto de Santa María, 1821-1854", en *Revista de Historia de El Puerto*, nº 16, 1996, pp. 54-71), su madre, Frasquita Larrea, remitió a *El Artista* la primera publicación que se conoce de esta escritora, "La madre o el combate de Trafalgar", al pie de la cual las letras C. B. serían la única y escueta pista identificativa (Montesinos, J. F., *Fernán Caballero Ensayo de una justificación*, El Colegio de México, México, 1961, p. 144). Al parecer, el envío de tal relato se hizo sin el consentimiento de la autora que declaró a los editores del periódico su sorpresa y consternación por la aparición de un texto que, según sus palabras, "había escrito yo en otro idioma por perfeccionarme en la lengua y sin otra pretensión" (Valencina, Fray Diego de, *Cartas de Fernán Caballero*, Hernando, Madrid, 1919, pp. 44-46).

En esta misma carta afirmaba que tenía el convencimiento de que la mujer no debía salir de su esfera más íntima, así que no es extraño que sólo la muerte de su segundo marido y, después, la de su padre, hicieran posible que una nueva obra de Fernán Caballero, la novela *La Gaviota* fuera publicada en las páginas de un periódico *El Heraldo* en sucesivas entregas desde el 9 de mayo de 1849, y esta vez sí, con la autorización pertinente de la escritora.

Fue también en El Puerto de Santa María donde conoció a Juan Eugenio Hartzenbusch, quien avaló a la novelista en estos primeros pasos, y en esta misma ciudad entabló relaciones con otro de los que más la estimularon y supieron valorar su obra, el hispanista Latour. Por todo ello, y por los años que vivió en esta ciudad, no es extraño que Fernán Caballero sintiera hacia El Puerto de Santa María una especial predilección y que, recíprocamente, esta ciudad haya sabido corresponderle.

Pero no todo fue un camino de rosas en la vida -real y literaria- de esta escritora, antes al contrario, desde que en 1849 empezara a publicar de una manera continuada, Fernán Caballero tuvo que afrontar muchas desgracias personales y no pocas zancadillas "profesionales". En este último terreno -el que ahora nos interesa-, además de los retrasos que sufrió la publicación de *La Gaviota*, y de todos los sinsabores que hubo de sufrir -como todos los escritores de la época- a manos de cajistas de imprenta, editores, librerías, y dueños de periódicos, la obra de esta autora se vio pronto inmersa en la dialéctica de una crítica literaria muy politizada. En realidad, cualquier cosa en el siglo lo estaba, pero, no es menos cierto que el enfrentamiento de posturas ideológicas, las rencillas entre partidos, los acres ataques entre conservadores y progresistas, y sobre todo, las duras críticas con que autores como Valera o Clarín recibían a los escritores más tradicionalistas, hubieron de hacer sufrir lo indecible a Fernán Caballero.

Sí es cierto que las largas peroratas morales que se encuentran a cada paso en su narrativa, el maniqueísmo en la construcción de los personajes, el sentido providencialista de la trama, la condena casi continua de ilustrados, franceses, liberales y demócratas, la defensa de los valores paternalistas y patriarcales del Antiguo Régimen, así como el rechazo de la urbe por su "poder corruptor", justifican cierta reprobación literaria, pues todo ello redundaba en la calidad y frescura de la narración, también es verdad que muchos de sus detractores se dejaron llevar no tanto por los errores literarios sino por prejuicios ideológicos a la hora de considerar su obra.

Lo peor del caso, y así conviene apuntarlo, es que, si bien hoy día nadie duda a la hora de reconocer que con Fernán Caballero la narrativa española inaugura el camino del realismo novelesco decimonónico, optando así por una moda-

lidad que ya triunfaba en Europa, aún son muchas las sombras y los recelos con que se acoge su figura y su obra. Desde esta perspectiva actual, una exposición como la realizada por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, como conmemoración del bicentenario del nacimiento de la escritora, era más que necesaria, pues, como afirma el autor de los textos que acompañan al catálogo y la exposición misma, hacía falta una apuesta intelectual valiente para recuperar de forma ilusionada la memoria de una mujer y una escritora "cuyo valor permanece ensombrecido, mal interpretado o meramente reducido a una fría catalogación en las historias de la literatura" (González Troyano, Alberto, Textos del catálogo *Fernán Caballero. De la Andalucía romántica a la novela moderna*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María / Ministerio de Cultura, 1996, p. 11).

Efectivamente, ilusión, tesón, rigor, corazón, no le faltan a esta exposición conmemorativa, estructurada en seis didácticos módulos, de los que el primero, "Cádiz: Puerta Cultural", interna al visitante en el contexto histórico, geográfico, político, económico, social y cultural del Cádiz de fines del XVIII. El módulo segundo "Las aportaciones del matrimonio Böhl de Faber", no podía menos que prestar especial atención a Juan Nicolás Böhl de Faber y a Frasquita Larrea de Aherán, sin cuyo conocimiento es difícil de entender algunos aspectos de la obra de Fernán Caballero. El tercero, "La mujer Cecilia Böhl de Faber", nos acerca al ser humano, a un sujeto femenino apasionado, que hubo de superar numerosos reveses afectivos y de fortuna, y una figura apasionante, como se comprueba de la lectura de sus cartas, algunas de las cuales pueden verse en las vitrinas de la exposición.

Con el módulo cuarto, "La escritora Fernán Caballero" nos acercamos a su quehacer literario y aquí es quizás donde mejor se verifica la importancia del trabajo de esta exposición, por la cantidad de primeras ediciones y ejemplares de periódicos pertenecientes a muy diversas bibliotecas y colecciones particulares. Y como conjunto destacado no debe dejar de admirarse el sobrio escritorio de Fernán Caballero.

Pero, tal vez más sorprendente y atractivo, por su plasticidad sea la composición del módulo V, "El escenario de la obra", donde junto a varios cuadros de Joaquín Domínguez Bécquer y otros pintores costumbristas, se hallan sendos rincones en los que se trata de ambientar un escenario popular y otro aristocrático de la época.

Finalmente, el módulo VI, "Fernán Caballero en la Literatura Española" se contemplan algunos cuadros de la escritora y algunos libros en los que se ha estudiado su figura y su obra.

Lógicamente, cada uno de los módulos iba acompañado de pequeños textos, muy claros, ilustrativos y ajustados para guiar al visitante en todo su recorrido. Y no sería justo dejar de mencionar la brillantez y pulcritud de los paneles, su moderna edición informatizada y la plasticidad de los mismos, pues constituyen el sustento básico de la exposición.

Por último, cabe recordar que esta exposición se enmarca dentro de un conjunto de actos -encuentros, conferencias, ...- destinados a conmemorar el bicentenario de Fernán Caballero, que indudablemente han conseguido redescubrir a esta escritora para su tierra y han contribuido a situar su obra en un lugar más destacado de la Historia de la Literatura Española al reconocer sus aportaciones al nacimiento de la novela moderna con su atención a las costumbres contemporáneas y al escenario regionalista.

Marieta Cantos Casenave

**UN SIGLO DE AUTOMOVILISMO
EN ANDALUCÍA.
AUTOMÓVILES ANGLADA.**

Manuel Martínez Cordero.

El Puerto de Santa María, 1.997.

La fabricación de automóviles, de tanta importancia económica en nuestra sociedad actual, tuvo en El Puerto de Santa María uno de sus episodios iniciales en España, entre finales del siglo XIX y principios del XX.

Lo relativo a la fábrica de Automóviles Anglada es sin duda la

parte más interesante del contenido del libro *Un siglo de automovilismo en Andalucía. Automóviles Anglada*. Hasta ahora sólo se tenían unas escuetas noticias de la existencia de esta fábrica, gracias a la labor de recuperación documental que desde hace años lleva a cabo D. Ramón Bayo Valdés.

Manuel Martínez Cordero ha logrado ampliar el conocimiento sobre esta fábrica, que abrió sus puertas en esta ciudad en 1.899 y se trasladó en 1.900 a Córdoba. Martínez Cordero sostiene la hipótesis de que Francisco Anglada Gallardo, que era mecánico de profesión, encontró en Agustín Scandella un decisivo apoyo técnico, dado que éste era ingeniero militar y hermano del socio capitalista de Anglada. El autor vincula el traslado de la fábrica a Córdoba con la marcha de Scandella a Madrid.

El libro aporta numerosas e interesantes fotografías de época y documentos inéditos hasta la fecha, algunos de los cuales habían sido rescatados, como señalábamos líneas arriba, por D. Ramón Bayo Valdés. Otros han sido encontra-

dos por Martínez Cordero en diversos archivos y colecciones particulares.

Manuel Martínez Cordero ha desarrollado un notable trabajo de investigación sobre la Fábrica de Automóviles Anglada, que en su caso, al no tratarse de un profesional de la historiografía sino de un experto en automóviles antiguos, es más destacable aún. Esperamos que el autor prosiga su investigación y nos informe, si ello resulta posible, de los aspectos económicos de esta interesante fábrica.

F.J.M.